

TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFERICAS Y SERVICIO EJECUTIVO

BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Servicio Ejecutivo Bicentenario S.A., celebrada el día 22 del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018).

En la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, se reunieron en el local de eventos de la Cooperativa de Vivienda IESS-FUT, ubicado en la avenida Ajaví OE10-26 y Huigra, a las 13h30 horas del día, luego de una espera reglamentaria después de la hora convocada, los accionistas de la mencionada compañía atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el representante legal mediante comunicación de fecha 05 de marzo del año dos mil dieciocho (2018), publicada en el diario LA HORA y dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos en la compañía para tales efectos, asisten por cuenta propia.

Preside la Junta el señor Wilson Veintimilla en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Galo Barreno.

1.- Se constata la existencia y presencia del libro de acciones y accionistas y se hace el llamado a lista, constatando por secretaría la presencia de 152 de un total de 195 accionistas; los cuales son propietarios de 626 acciones representan el 77.2% del total del capital social pagado, en consecuencia, existe quórum para deliberar y decidir.

El señor Secretario transcribe y da lectura el orden del día, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Resolver sobre el financiamiento para compra de una casa donde se haga sede de la compañía.
3. Resolver sobre jornada deportiva obligatoria o no para los accionistas.
4. Conocimiento y aprobación de los informes de gerente y comisario.
5. Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, Estados de situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros del ejercicio económico año 2017.
6. Clausura de la junta.

2. Resolver sobre el financiamiento para compra de una casa donde se haga sede de la compañía. Toma la palabra el señor Robinson Berrones en calidad de Gerente General y manifiesta que varios compañeros se han pronunciado reiterativamente en la conveniencia de tener una sede propia, por tanto, dice que necesita autorización de la Junta General para poder adquirir financiamiento bancario para adquirir casa o terreno donde funcionaria la sede de nuestra empresa.

Toma la palabra el señor accionista Marco Guanoluiza y manifiesta que apoya dicha moción siempre y cuando ese crédito bancario se pague únicamente con los aportes mensuales de los accionistas, sin que los accionistas tengan que hacer aportes adicionales.

Toma la palabra el señor accionista Diocles Zambrano y manifiesta que ya es hora de ver algún beneficio, ya que varios años no se ha visto nada y dice que respalda esa moción para tener sede propia, para él ingresar libremente a la oficina, ya que a las actuales oficinas de propiedad del señor Gerente General, no puede ingresar por diferencias personales.

Toma la palabra el señor Robinson Berrones en calidad de Gerente General y manifiesta que si han existido muchos beneficios para los accionistas, principalmente para los 105 accionistas fundadores, quienes tienen un cupo de taxi absolutamente gratis; por otro lado, dice que esos 105 accionistas fundadores entre los que se encuentra el señor Zambrano, pagaron máximo 100 dólares para todos los trámites desde el inicio del proceso de regularización, calificación, constitución de la compañía y obtención de la habilitación operacional, lo cual significó grandes esfuerzos económicos para él como promotor fundador de la compañía y que ahora la empresa tiene reservas económicas gracias a la adhesión de nuevos accionistas que han confiado en la transparente administración de Robinson Berrones pese a que empezó de cero.

El señor Berrones también manifiesta que en caso que la junta apruebe y autorice adquirir financiamiento bancario para compra de casa o terreno donde funcionara la sede de nuestra compañía, de seguro no habrá agasajo navideño o dependiendo las circunstancias al menos se verá mermado.

No habiendo otras intervenciones por parte de los accionistas, el señor Secretario somete a votación la moción para autorizar al señor Gerente General adquirir financiamiento bancario para los fines antes descritos; lo cual es aprobado por unanimidad.

3. Resolver sobre jornada deportiva obligatoria o no para los accionistas.- toma la palabra el Gerente General y manifiesta que queda a criterio de cada uno decidir lo que más convenga. Manifiesta que no es necesario enojarse, porque como siempre y según dispone la ley, se respetará y acogerá lo que la mayoría decida.

Toma la palabra el señor accionista Jorge Usiña en calidad de miembro de la Comisión de Deportes y manifiesta que es conveniente hacer práctica deportiva entre compañeros, porque incentiva el compañerismo, el sano esparcimiento, mejora la salud y promueve la integración entre compañeros.

Toma la palabra el señor accionista Omar Espín, el cual pregunta que se ha hecho con las multas de los deportes y manifiesta que los deportes deberían ser obligatorios.

Toma la palabra el señor accionista Ángel Vega y manifiesta que tiene que ser obligatoria la jornada deportiva.

Toma la palabra el señor accionista Ángel Vega y manifiesta que tiene que ser obligatoria la jornada deportiva.

Toma la palabra el señor accionista Diocles Zambrano y manifiesta que es necesario que sea obligatorio, porque actualmente somos tantos que ya no nos conocemos ni reconocemos en la calle, además agrega que es necesario cobrar multas para con eso financiar ciertos agasajos a los accionistas.

Toma la palabra la señora accionista Nancy Palacios y manifiesta que no está de acuerdo con la obligatoriedad deportiva para los accionistas, porque ella es padre y madre de hogar, tiene que trabajar y mantener a su familia y por tanto se le dificulta acudir a la actividad deportiva de la compañía.

Por no haber otras intervenciones, el señor Secretario somete a votación para que los accionistas elijan si la jornada deportiva debe ser obligatoria o no; lo cual por mayoría de votos se resuelve que se mantenga como obligatoria.

Toma la palabra el señor Robinson Berrones en calidad de Gerente General y manifiesta que en vista que la mayoría ha ratificado que la jornada deportiva debe ser obligatoria, entonces el tercer miércoles de cada mes se hará actividad deportiva en las canchas que para el efecto se señale con una semana de anticipación. La jornada deportiva será desde las 09:00 hasta las 12:00 sin embargo, se concede media hora de gracia a la hora de ingreso, es decir, hasta las 09:30, persona que llegue a la 09:31 será considerada falta, no habrá tiempo de retrasos, en consecuencia no se considerara atrasado a nadie sino únicamente falto. La hora de salida es a las 12:00 y toda persona debe firmara para salir, en caso que no conste la firma de salida también será considerado falta. Así también manifiesta que por renuncia voluntaria del presidente de la comisión de deportes, señor Pullupaxi, actualmente está colaborando en esa comisión el señor Roberto Quezada.

4. Conocimiento y aprobación de los informes de gerente y comisario, el señor Secretario procede a dar lectura del informe de gerente general y posteriormente el señor comisario pese a no haber sido convocado por la prensa, fue convocado de manera personal por el señor gerente general, por tanto se encuentra presente en la Junta y hace la lectura de su informe a la junta; la cual procede a aprobar dichos informes por unanimidad.

5. A continuación el presidente de la reunión le concedió el uso de la palabra al gerente general de la compañía para que de lectura al informe económico de la compañía, es decir: Balance General, estado de pérdidas y ganancias, Estados de situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros del ejercicio económico año 2017, mismo que se procede a aprobar por unanimidad.

Después de un breve receso durante el cual se analizó todos los puntos, los accionistas aprobaron por unanimidad todos y cada uno de los mismos.

Lectura y aprobación del acta de la reunión. El secretario dio la lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

6. Agotado el orden del día el presidente levantó la sesión y clausurando la misma, siendo las 14:30 horas.

Wilson Veintimilla
PRESIDENTE



Galo Barreno
SECRETARIO